



PERU

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Comas, 10 MAYO 2019

Mejores
peruanos
Siempre**OFICIO MÚLTIPLE N° 73 -2019 - MINEDU/VMGI-DRELM/UGEL04-AGEBRE/NMCV****Señor (a):****Director (a) de las Instituciones Educativas de la jurisdicción UGEL N° 04.****Presente.** -

Asunto : Taller de inducción a Directivos para la prueba SIMON-ERA 2019

Ref. : a) Memorando Múltiple N° 0126-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
b) Oficio Múltiple N° 00075-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Tengo a bien de dirigirme a ustedes para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana está proponiendo la Evaluación Regional de Aprendizajes a fin de identificar el nivel de avance y las necesidades educativas de los estudiantes para ser tomada en cuenta en la planificación curricular.

Cabe señalar que, la Evaluación Regional de Aprendizajes reúne características similares a la evaluación auto diagnóstica aplicada en Lima Metropolitana en el año 2018, por lo tanto, es importante precisar que la ERA 2019 será aplicado al 100% de IIEE del nivel primaria (1° a 4° grado) y secundaria (1° y 2° grado).

En tal sentido, el equipo de APP y AGEBRE de la UGEL 04 ha programado realizar la **INDUCCIÓN PARA LOS DIRECTIVOS** de las Instituciones educativas de la jurisdicción UGEL 04, en la aplicación e ingreso de información en SIMON-ERA para el miércoles 15 de mayo del 2019, según el siguiente cuadro:

DISTRITOS	SEDE	HORA
Puente piedra, Ancón, Santa Rosa	I.E. N° 3710 SAGRADOS CORAZONES	2:00 p.m. a 5:30 p.m.
Comas y Carabayllo	I.E. JESÚS OBRERO	

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en merito a las facultades conferidas y lo establecido en la R.D. N° 4578-2019-UGEL.04.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente,

**VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04